

Santiago, 17 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL 02/23

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a la Sociedad:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2022.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$0,8605 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el que será pagado el día 24 de abril de 2023 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Se designó a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos para el ejercicio 2023, y a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada como Clasificadoras de Riesgo.

Saluda atentamente,


Eduardo Mizón Friedemann (17 abr. 2023 14:54 EDT)

Eduardo Mizón Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile / representante de los tenedores de bonos